

## **POR QUE EXISTEN HOY EN URUGUAY MILITARES PRISIONEROS POLITICOS Y COMO SE LLEGO A ESA SITUACION**

**Es la presente un compendio de hechos que ordenados cronológicamente, pretenden hacer ver a quien le interese, como es posible tergiversar la realidad y convertir a culpables en inocentes y viceversa.  
Esto es lo que lamentablemente está ocurriendo hoy en nuestro País bajo el poder de un gobierno marxista.**

En las últimas elecciones nacionales realizadas en el Uruguay, resultó triunfante la coalición de partidos, movimientos y grupos de izquierda denominada "Frente Amplio", que llevó a la Presidencia de la República a Tabaré Vázquez, representante del Partido Socialista.-

A diferencia de Europa y de otros países del mundo, el Partido Socialista Uruguayo fue de orientación marxista leninista hasta la caída del bloque soviético.- A partir de ese momento, eufemísticamente, se declaró, a través de su Carta de Principios, sólo marxista, haciendo caer, al igual que la estatuas de Lenín, los postulados que éste había predicado y ellos tenían adoptado.-

Este acontecimiento electoral cambia radicalmente la marcha del País en casi todas las áreas estratégicas y en el desarrollo de los factores del potencial.-

De esos cambios, hoy únicamente nos referiremos a los que tienen relación con las Fuerzas Armadas, dejando los comentarios sobre los demás temas para otras oportunidades.-

Para encarar seriamente este asunto, debemos sin remedio, remontarnos a las décadas de los años 60 y 70, cuando el País se encontraba inmerso en una situación de violencia política, de magnitudes insospechadas para la civilización de esa época de la historia uruguaya.-

Era una época en que el Uruguay era conducido por gobiernos democráticamente electos, no teniendo la oposición de izquierda ni siquiera el diez por ciento de los votos de la ciudadanía.-

Es dentro de este marco político que comienzan desarrollarse y a accionar grupos terroristas de variada ideología, que iban desde los despiadados anarquistas, hasta los no menos crueles marxistas leninistas, pasando por los ultranacionalistas de izquierda o los maoístas, entre otros.-

No entraremos en esta ocasión en detalles acerca de estos grupos, pero existe abundante bibliografía que detalla claramente sus orientaciones ideológicas y políticas, su filosofía, su organización y su accionar militar, pero lo destacable es la realidad de violencia que llegaron a crear.-

Inicialmente es la Policía quien enfrenta a los terroristas, pero las benevolentes leyes vigentes, el temor que los mismos habían infundido a gran parte de Jueces y Fiscales, la propia ineficiencia del sistema político que no llegaba a comprender la verdadera esencia de los sucesos y la infiltración que sufrían todos los Poderes del Estado, finalmente conducían al fracaso el esfuerzo de la Policía, la cual finalmente se vio desbordada por los acontecimientos.- Y es lógico que eso hubiese sucedido, pues el País, sin percibirlo, ya estaba inmerso en una guerra.-

Es en estas circunstancias, que inicialmente, en setiembre de 1971, el Poder Ejecutivo ordena a los Mandos de las Fuerzas Armadas hacerse cargo de la guerra contra el terrorismo, y posteriormente, en el año 1972, la Asamblea General Legislativa, se ve

obligada a declarar el Estado de Guerra Interno.- Tal era la magnitud de la agresión que la Nación y el sistema democrático estaban recibiendo.-

Y es entonces, que dentro del marco de de sus atribuciones y de sus deberes constitucionales y legales, las Fuerzas Armadas, unificadas en Fuerzas Conjuntas con la Policía, lanzan su ofensiva militar que termina neutralizando temporalmente a los terroristas, a fines del año 1972, dentro de las fronteras nacionales, siendo la mayoría de ellos apresado, otros muertos y muchos fugados a otros países.-

A estos hechos los podemos encuadrar dentro de lo que podríamos denominar la primera fase del combate entre las Fuerzas Conjuntas y el terrorismo.-

Mientras tanto, los terroristas que habían logrado evadir de acción del Estado, se fueron inicialmente algunos a Chile, otros a la Argentina, otros a Cuba y el resto se radicó en Europa principalmente, comenzando aquí la segunda fase.-

La principal reorganización con vistas al regreso armado a Uruguay, se comenzó a llevar a cabo en Chile, donde con el apoyo del gobierno de Salvador Allende organizaron una “columna” político-logístico-militar denominada “La Guacha”.-

Esto duró hasta el 11 de setiembre de 1973, fecha en que se produce la caída del gobierno de Allende y el consecuente desmembramiento de la organización terrorista, que nuevamente debe replegarse a otros países, que son los mismos elegidos en el repliegue anterior, con la diferencia que la gran mayoría de los terroristas decide trasladarse a la Argentina.-

Los que llegan a este país se reencuentran con sus viejos co – militantes que ya se encontraban en Argentina también reorganizándose para volver a llevar la lucha armada dentro de fronteras uruguayas.- Continúa así la segunda etapa.-

En este país, en 1973 ganó las elecciones presidenciales el Montonero Héctor Cámpora, lo que se tradujo en la inmediata liberación de todos los terroristas presos, creándose por este y por otros hechos políticos, un clima de cuasi anarquía que permitió la reorganización de los aparatos terroristas de los dos principales grupos que habían operado en Argentina: los Montoneros, peronista de izquierda y el Ejército Revolucionario del Pueblo, de orientación trotskista.-

No es en vano que Hugo Cores en su libro “Memorias de la Resistencia”, define a este período político argentino como la “primavera Camporista”, en la cual florecieron las oportunidades de organización y de reorganización de grupos terroristas autóctonos y extranjeros, lo que motivó la intervención del propio Perón.-

El gobierno de Cámpora duró cuarenta y nueve días, lo sucedió Lastiri hasta el 12 de octubre de 1973 fecha en que asumió la presidencia el Gral. Perón.-

Pero la violencia ya estaba instalada en Argentina y tanto Montoneros como E.R.P. eran organizaciones armadas de gran poder, al cobijo de las cuales se fueron reorganizando los terroristas uruguayos.-

Es importante destacar que en este período es que se forma la Junta Coordinadora Revolucionara, órgano político, militar y logístico, que tenía la principal finalidad de coordinar las actividades terroristas en el conjunto de países desde donde provenían sus integrantes, que lo eran Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Paraguay.-

También es necesario recordar a la sin lugar a dudas, más importante organización revolucionaria armada que operó dentro del País y que lo fue el Partido Comunista Uruguayo (P.C.U.).-

El mismo contaba con el apoyo intelectual, didáctico, de formación de cuadros políticos y militares y la provisión de logística militar proveniente de la entonces Unión Soviética Sin duda alguna su “Ejército” era el mejor armado y equipado de todas las organizaciones armadas ilegales.- La existencia de este aparato armado fue descubierto y neutralizado por las Fuerzas Conjuntas de Uruguay, y si alguien tiene dudas acerca de

la existencia de este ejército paralelo, basta consultar el libro “El Ocaso y la Esperanza”, donde comprobará que Jaime Pérez, quien fue Primer Secretario del P.C.U., explica su creación en el año 1964.-

A los comunistas actuales, cuando se les hace mención a la existencia de este ejército, responden con democrática altivez: “¡Pero no lo usamos!” Muy cierto, no lo usaron, pero ¿ por qué no lo usaron ?, “¿ será porque se lo descubrieron antes ?, ¿ será porque Moscú no lo ordenó ?, o ¿ será porque estaban esperando el momento oportuno para su empleo ?.-

La organización terrorista uruguaya que más tiempo funcionó en Argentina, pese a que la creencia popular siempre menciona a los Tupamaros, fue la anarquista Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (O.P.R. 33), la cual en base a robos, asaltos y especialmente secuestros, logró consolidar en 1975 un aparato operativo, que según también el propio Hugo Cores describe en la página 173 de su libro ya mencionado, “llegó a tener 50 equipos de siete, ocho y hasta diez integrantes cada uno”.-

Y es así, que en estas condiciones llegan al 1º. de Enero de 1976, fecha en que consuman sus primeras nuevas operaciones terroristas dentro de Uruguay, como está detalladamente explicado en otros documentos a su disposición en esta página web, entrando de esa manera en la que podríamos denominar tercera fase.-

Naturalmente el Estado Uruguayo obtiene la información necesaria, que lógicamente comparte con el Estado Argentino, el cual después de sus propias tareas de información logra desbaratar el aparato terrorista montado que mencionaba Hugo Cores, y que a esa altura había tomado el nombre de Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.).-

Con la neutralización de los aparatos terroristas del anarquista P.V.P. y del Partido Comunista Uruguayo culmina lo que hemos denominado tercera fase.-

No obstante, serán nuevamente los terroristas del P.V.P. quien en el año 1978 intentan un nuevo ingreso a Uruguay, esta vez organizado desde Brasil, pero nuevamente fracasan.-

Sin otros actos de terrorismo dignos de mención, llegamos al año 1984, donde cumpliendo lo acordado en el Pacto del Club Naval entre representantes de Partidos Políticos y Militares, se llama a elecciones nacionales y el País retorna a su vida democrática.-

En el año 1985, una vez asumido el nuevo Gobierno Nacional, se dictan varias leyes tendientes a cerrar las heridas del pasado reciente, dejadas por el enfrentamiento entre grupos terroristas y el resto de la sociedad, representada bélicamente por sus Fuerzas Armadas y Policiales.-

Entre las mencionadas leyes se elaboró la Ley de Amnistía para todos los terroristas, estuvieren detenidos o no, hubieren cumplido su condena o no, se encontrasen en el extranjero o en territorio nacional, y sin distinción alguna respecto al delito que hubiesen cometido.-

Con el mismo espíritu conciliador, el Poder Legislativo decretó similar amnistía para militares y policías que pudiesen ser acusados de algún delito en el cumplimiento de sus funciones, en una ley que se denominó Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado.-

Esta Ley fue impugnada por un grupo de ciudadanos, lo cual motivó la realización de un plebiscito, que culminó con la ratificación de la misma por el voto directo de la ciudadanía.-

Muchos intentos hubieron posteriormente por los cuales, ciertos integrantes de algunas de las organizaciones terroristas o familiares de los mismos, pretendieron eludir, violar, trampear la Ley de Caducidad o efectuar otras acciones para poder encarcelar a

militares y policías, pero los distintos gobiernos, en cumplimiento de la Constitución y la Ley, hicieron cumplir las mismas y abortaron esos intentos.-

Desde el año 1985 hasta el 2005, las FF.AA. sufrieron un acoso permanente, tanto en lo institucional como en lo personal por parte de algunos de sus integrantes.- El Ejército ordenó a sus efectivos, en actividad y en retiro, guardar silencio, no contestar los agravios, para de esta manera colaborar con los Gobiernos respectivos en el mantenimiento de la paz interior, que tanta sangre y esfuerzos había costado alcanzar.-

Y así, que con la dignidad y el estoicismo propio del militar, se soportaron las ofensas, las agresiones, la discriminación y muchas otras actitudes de corte vengativo y revanchista, que permitieron que, en el libre ejercicio del juego de la democracia, la coalición marxista “Frente Amplio” llegase al Gobierno Nacional.-

Y en este momento es que debemos regresar al comienzo de la presente nota.-

El Frente Amplio alcanzó el Gobierno , ¿ y qué hizo ?.-

Pues bien, el propio día de su asunción como presidente de la República, Tabaré Vázquez anunció públicamente que iba a violar la Ley de Caducidad, y lo hizo.- Violó su letra, su contenido, su espíritu, pero por sobre todas las cosas, en ese momento violó a la ciudadanía toda, incluso a aquellos que lo llevaron a ese cargo.- Y esto sentó un precedente peligrosísimo, pues un gobierno que autoritariamente viola una Ley un día, seguramente, directa o tangencialmente violará otras después, especialmente si se trata de un gobierno que llegó al poder con una aprobación tan explícita de la ciudadanía.-

Y al violar la Ley, envió a unos pocos militares y policías a la cárcel, los hizo “desfilear” por los juzgados como le había prometido a los ultristas, haciendo de ese acto un verdadero circo para esos espectadores.- No estuvo ausente del montaje circense el propio Ministro del Interior, que llegó a enviar a su secretaria privada a transmitir la orden a la Policía de que se retirasen determinados elementos de seguridad que se habían instalado próximo al lugar por donde saldrían del juzgado los militares.- Esto facilitó las cobardes agresiones verbales y físicas de parte de los patoteros profesionales de siempre, que llegaron a lesionar a algún Policía de custodia.-

El resto del espectáculo de este circo está formado por los denunciantes, todos ellos familiares de las supuestas víctimas, por pseudo organizaciones de DD.HH. que ven con un solo ojo y por rentados y bien remunerados abogados de esas organizaciones.-

Los testigos son casi todos falsos o son testigos que dicen falsedades, o testigos que nunca nada vieron pero declaran que alguien, que se niegan a identificar, les contó determinado hecho; ni siquiera son testigos “de oídas”.-

Consecuentemente con todo lo afirmado hasta el momento, la casi totalidad de esos testigos están directa o indirectamente relacionados con el anarquista – marxista P.V.P.-

La Fiscal de la casi totalidad de los casos es una sola, integrante también del Partido Político del Presidente, y se trata de una vieja y notoria militante que hasta llegó a ser candidata en elecciones, que está casada con un hombre que estuvo detenido y procesado por asistir a los terroristas en actos relacionados con la huída de los mismos del País y su ubicación en Argentina, lugar al cual viajó para conseguirles lo que en la jerga delictiva se denomina un “enterradero”.-

Pero el Gobierno no estuvo sólo en la campaña, fue solícitamente acompañado por muy calificados colaboradores, entre quienes debemos destacar al primogénito militar del año 2005, el cual, usando la confianza que todo subalterno tiene en su superior en el ámbito castrense, hizo todo tipo de maniobras, que al siguiente año culminaron con la muerte de un Coronel, la extradición de otros tres, del procesamiento de otros cinco, de dos Policías y del de un ex Mayor del Ejército, del encarcelamiento en el extranjero de otro que se había exiliado, y para vergüenza insanable de toda la Fuerza, de la detención

con fines de extradición de quien debe ser el primer protegido en cualquier Ejército que se precie de ser tal: Un Soldado.-

¿ Será que el veterano de tantas batallas, el General ruso Mikhail Dragomirov no sabía de qué hablaba ? cuando expresó en sus “Cartas a los Soldados”:

No pienses en ti, piensa en tus camaradas; ellos pensarán en ti.

Muere tú, pero salva a tus camaradas."

Y todo esto dicho sin pretender creer tener las soluciones para los problemas que el Mando debe solucionar y menos pensando en reemplazar al mismo en sus decisiones, que son de su única obligación, pero también de su entera responsabilidad.-

Cuando alguien, como los integrantes de las organizaciones terroristas que operaron en nuestro País, decide tomar el fusil o la bomba para imponer con ellos su voluntad sobre sus conciudadanos, debe estar dispuesto a asumir las consecuencias de sus actos, y no solo ellos, sino también aquellos que los adoctrinaron, los instruyeron, los indujeron, los apoyaron, los encubrieron, o les brindaron cualquier tipo de asistencia.- Y no ha sucedido así; ahora culpan de sus bajas a aquellos que los vencieron en la guerra que ellos, o sus familiares, desataron.- Sólo buscan venganza y revanchismo político.-

En cuanto a aquel, ya anteriormente mencionado, que portando las insignias de Comandante, creó las condiciones para entregar como chivos expiatorios a sus Subalternos, después de haber tenido por parte de estos desde siempre, pero especialmente durante los últimos veinte años, su lealtad incondicional, opinamos que rige aquella sentencia de Napoleón I: “ La traición es un crimen imprescriptible, porque atormenta al que lo comete hasta el día de su muerte ”.-

Nos hemos olvidado de ALMAFUERTE cuando decía: "No te des por vencido, ni aún vencido - No te sientas esclavo, ni aún esclavo -Trémulo de pavor, piénsate bravo".-

Y así, como todo el que se muestra débil, estamos al día de hoy en nuestras FF.AA.: Con Oficiales y Soldados presos por razones políticas disfrazadas de argumentos legales; con Personal Subalterno viviendo en asentamientos por debajo de los límites mismos de la propia decencia humana; con armamento obsoleto y sin munición; con blindados en condiciones no operativas por falta de mantenimiento y reparaciones; con vehículos sin combustible; con Personal Superior de doble empleo o viviendo del sueldo de sus esposas; con la necesidad institucional de aceptación del cumplimiento de tareas que nada tienen que ver con lo profesional y que pueden ser calificadas como actos de mendicidad, dado que reciben por la ejecución de las mismas retribuciones que oscilan en la quinta parte de las que reciben los que las hacen normalmente, y muchas otras cosas que largo sería de detallar pero que los Militares bien conocen y sufren.-

Pero mientras esto sucede en las Fuerzas, en la estructura administrativa del Ministerio de Defensa Nacional, se han contratado múltiples asesores civiles con el cual han formado un sistema de mando paralelo, similar a los extintos comisariatos políticos de la también extinta Unión Soviética.- Estos “asesores” han ido desplazando a los militares de las tareas técnicas propias de su profesión que cumplían en ese Ministerio.-

Estos “asesores” están reprogramando el sistema de Defensa Nacional, pero para tal comisión han designado a estudiantes, médicos, ingenieros, militantes sindicales, militantes de organizaciones de derechos humanos y casi excluyendo a los militares.-

Nos preguntamos: ¿ Sería posible que se designara un grupo de militares para rever los programas de enseñanza de las distintas Facultades de la Universidad de la República, o para estudiar una reorganización del Poder Judicial, o del Poder Legislativo, o de la ANCAP, o de la OSE, o de ANTEL, o de la UTE, o de cualquier otro organismo o repartición del Estado ? – todos conocemos la respuesta.-

Todo lo recientemente expresado está dicho porque está directamente relacionado con la prisión política que sufren algunos militares hoy día, pues la finalidad principal de esta

es la misma que el de los otros hechos mencionadas: la destrucción de las FF.AA., para que luego de pasar por el Centro de Tratamiento Intensivo (CTI) en que están, del cual en estas condiciones no saldrán y fallecerán, ser suplantadas por milicias populares u organizaciones similares, hijas del perimido sistema marxista leninista, o por un Ejército como el que quiere la Ministra de Defensa Argentina Nilda Garré según lo expresó recientemente: “Queremos un Ejército latinoamericano, chavista y antinorteamericano”. Y así estamos hoy, o por lo menos así lo vemos nosotros, y con mucho gusto vamos a aceptar cualquier idea discordante, siempre que la misma sea seria y fundamentada.-

Por lo tanto, referido a nuestros Prisioneros Políticos, cuando escuchamos : “Verdad y Justicia”, decimos ¡¡¡MENTIRA!!! y cuando escuchamos “Venganza y revanchismo político”, decimos: ¡¡¡VERDAD!!!

Dijo VICTOR HUGO: "La aceptación de la opresión por el oprimido acaba por convertirse en complicidad; hay una cierta solidaridad y una vergüenza compartida entre el gobierno que obra mal y el pueblo que lo deja hacer.

Sufrir es una cosa venerable; someterse es despreciable”.